

Machala, 19 de Febrero del 2014

ING.

ELOY OSWALDO SALAZAR SANCHEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DIMACSAORO S.A.**, celebrada el día de hoy, eligió a usted **GERENTE** de la misma, por el periodo de 5 años. Ejerciendo Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.-

DIMACSAORO S.A., fue otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, Dra. Lenny Noemi Blacio Pereira, el 3 de Febrero de 2014, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución No. SC.DIC.M.14.0054; dictada el 13 de Febrero 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Febrero del 2014.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,

Cristopher Salazar
Sr. Cristopher Salazar Jaramillo
PRESIDENTE JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, a 19 de Febrero del 2014



ING. ELOY OSWALDO SALAZAR SANCHEZ
C.I. 0701796856

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 905

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	141
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/02/2014
FECHA ACEPTACION:	19/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIMACSAORO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

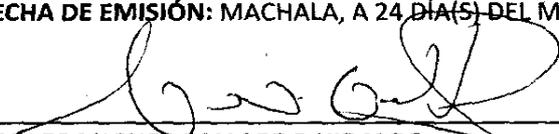
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701796856	SALAZAR SANCHEZ ELOY OSWALDO	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

